

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**Literal a4) La metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos**

| Nro. | Descripción de la Unidad                    | Objetivo de la Unidad  | Indicador   | Meta cuantificante |
|------|---|--|---|--------------------|
| 1    | ORDENAMIENTO TERRITORIAL                    | Promover el Ordenamiento territorial ejecutando acciones control y uso del espacio público, para la identificación y solución de las necesidades de la población del cantón  | % de cumplimiento de las actividades propuestas en el POA en base a la ejecución presupuestaria | 51%                |
| 2    | OBRAS PÚBLICAS                              | Mejorar e incrementar la obra pública en el cantón Riobamba, para disminuir la pobreza creada por necesidades básicas insatisfechas en el año 2018   | % de cumplimiento de las actividades propuestas en el POA                                       | 37%                |
| 3    | GESTIÓN DE POLICIA Y CONTROL MUNICIPAL      | Fortalecer la seguridad ciudadana y mejorar el ordenamiento territorial, preparando y capacitando al personal de policías municipales en el control de la ciudad durante el período de enero a diciembre 2018.       | % de cobertura en espacios públicos   | 35%                |
| 4    | GESTIÓN DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE | Modernizar, regular y ordenar las actividades del transporte terrestre, señalización, seguridad vial y tránsito, para de esta manera asegurar la prestación de un servicio de calidad al usuario del cantón Riobamba | % de cumplimiento y control vehicular   | 22%                |
| 5    | GESTIÓN DE PATRIMONIO                       | Fortalecer la gestión en la preservación, conservación y mantenimiento del patrimonio del cantón Riobamba aportando al ordenamiento territorial y a la dinamización social del territorio                            | # de intervenciones en los bienes patrimoniales   | 51%                |
| 6    | GESTIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES            | Promover y fortalecer los servicios municipales con la estructura eficiente y eficaz de los componentes de a Dirección de Servicios Municipales  | % de cumplimiento en las actividades propuesta en POA   | 57%                |
| 7    | GESTIÓN AMBIENTAL                           | Cumplir la política Local de gestión ambiental a través de un adecuado manejo de la fauna urbana, control y educación ambiental  | # de habitantes atendidos con los servicios que brinda la Dirección de Higiene                  | 41%                |
| 8    | GESTIÓN DE CULTURA , DEPORTES Y RECREACIÓN  | Impulsar las tradiciones Riobambeñas a través de eventos culturales, deportivos y recreacionales que permitan fomentar proceso de participación para el desarrollo cultural e intercultural                          | # de eventos y beneficiarios de las actividades programadas en el POA                           | 50%                |

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**Literal a4) La metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos**

| Nro.                           | Descripción de la Unidad            | Objetivo de la Unidad   | Indicador   | Meta cuantificante |
|--------------------------------|-------------------------------------|---|---|--------------------|
| 9                              | GESTIÓN DE TURISMO                  | Ejecutar las estrategias para el fomento del turismo comunitario y empresarial del cantón Riobamba  | # de turistas que visitan nuestro cantón<br>% de incremento de recursos económicos en el cantón | 56%                |
| 10                             | GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO        | Mejorar la calidad de vida de la población y grupos de atención prioritaria, mediante la prevención y salud, capacitación ocupacional y Atención integral en el cantón Riobamba   | # de personas de los grupos de atención prioritaria beneficiadas del cantón                     | 28%                |
| <b>NIVEL DE APOYO/ASESORIA</b> |                                     |   |   |                    |
| 11                             | SECRETARIA DE CONCEJO CANTONAL      | Lograr y mantener un eficiente sistema de gestión administrativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba  | # de ordenanzas elaborados en año 2018  | 38%                |
| 12                             | GESTIÓN DE TALENTO HUMANO           | Fortalecer la Gestión de Talento Humano, con la aplicación de los subsistemas de planificación, clasificación, selección y reclutamiento, capacitación y evaluación del talento humano  | # de personal evaluado para el desempeño  | 32%                |
| 13                             | GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN | Integrar e implementar nuevas funcionalidades al sistema integral multifuncional como un medio para facilitar, agilizar los trámites ciudadanos, fortalecer la gestión municipal y avanzar en la ejecución de Riobamba ciudad digital | # de usuarios beneficiarios de los servicios tecnológicos                                       | 72%                |
| 14                             | GESTIÓN FINANCIERA                  | Conseguir un adecuado manejo y administración económica y financiera para el GADM de Riobamba   | % de cumplimiento de las actividades realizadas en el POA 2018                                  | 40%                |
| 15                             | PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS           | Fortalecer la Planificación Estratégica Institucional utilizando mecanismos que favorezcan el aprovechamiento de los recursos públicos destinados al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba para el año 2018.        | % de cumplimiento con los objetivos institucionales y el PD Y OT                                | 50%                |

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**Literal a4) La metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos**

| Nro.   | Descripción de la Unidad   | Objetivo de la Unidad   | Indicador  | Meta cuantificante |
|--|----------------------------|---|--|--------------------|
| 16   | GESTIÓN ADMINISTRATIVA     | Mejorar la eficiencia administrativa municipal para el ejercicio económico 2018   | % de cumplimiento con las actividades del POA                                      | 80%                |
| 17   | PROCURADURÍA INSTITUCIONAL | Fortalecer la gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, mediante el trabajo eficiente y oportuno de procuraduría institucional, orientada el cumplimiento en forma integral y transparente de las necesidades de la ciudadanía en función de las competencias determinadas en la constitución y en la Ley. | % de cumplimiento de las actividades prevista en el POA 2018                       | 55%                |
| 18   | GESTIÓN DE COMUNICACIÓN    | Planear una estrategia de comunicación, para el fortalecimiento de la imagen institucional y cantonal   | # de estrategias establecidas para el fortalecimiento de la imagen institucional.  | 51%                |
| <b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNOS POR RESULTADOS (GPR)</b>                  |                            |   |  | NO APLICA          |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  |                            |   | 31/05/2019   |                    |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>                                  |                            |   | MENSUAL  |                    |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):</b>                                 |                            |   | PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS  |                    |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):</b>             |                            |   | MGS. JAVIER SOTOMAYOR  |                    |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> |                            |   | <a href="mailto:sotomayorj@gadmriobamba.gob.ec">sotomayorj@gadmriobamba.gob.ec</a> |                    |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  |                            |   | (03) 2961480   |                    |